



# SUMARIO

**No. 2822**  
**29 / 01 / 25**

- 1 **LA DEMOCRACIA BURGUESA ES UNA FARSA Y LAS ELECCIONES UNA TRAMPA**
- 2 Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional  
**DECLARACIÓN DEL C.E.R.C.I. Nro. 01, enero 20 de 2025**  
**ACUERDO DE ALTO EL FUEGO EN LA FRANJA DE GAZA**
- 3 **BICENTENARIO DE BOLIVIA (1825-2025):**  
**200 AÑOS DE FRACASO BURGÉS. PAÍS CAPITALISTA ATRASADO.**  
**NINGÚN DESARROLLO INDUSTRIAL. EXTRACTIVISMO CRÓNICO. OPRESIÓN IMPERIALISTA**
- 4 **LOS COMITÉS CÍVICOS DEL PAÍS GUARIDAS DE LA VIEJA DERECHA REACCIONARIA**
- 5 **XXXIII Congreso Nacional Ordinario de la F.S.T.M.B.**  
**BURÓCRATAS SERVILES AL GOBIERNO TERMINAN IMPONIENDO PROROGA DEL CONGRESO**
- 6 De: Central de Noticias Obreras Cochabamba, enero 25 de 2025  
**DIRIGENTES PETROLEROS Y FABRILES ASUMEN POSICIONES PATRONALES EN COMPLIPLICIDAD CON EL GOBIERNO PARA DESTRUIR LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO (CAJAS DE SALUD)**
- 7 **GUERRA A MUERTE A LA MALDITA BUROCRACIA SINDICAL**
- 8 **DETERMINACIONES ADOPTADAS TRAS LA MARCHA Y MITIN DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA**
- 9 **Notas laborales y sindicales**
  - **Protesta de los ex trabajadores de "KETAL" frente a sus oficinas.**
  - **C.O.D. - Sucre y trabajadores del Sindicato Fabril SENDEX exigen explicación por dilación de ejecución de sentencias de reincorporación**
  - **Denuncian despidos masivos en FABOCE Santa Cruz**
- 10
  - **Marcha de la Central Obrera Departamental de Cochabamba en rechazo al alza del pasaje y los productos de la canasta familiar**
  - **Exigen que Ministerio de Trabajo no de validez legal a los procesos sumarios que utilizan los empresarios para despedir.**
  - **Trabajadores de "RICO IOL" exigen al Juzgado Segundo Laboral respete derecho a la organización sindical**
- 11 **U Abierta, 5ta. época, No. 1029. 29 de enero 2025**  
U.S.FX.CH., Sucre  
**PONTE DEL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA, DEFENDAMOS LA USFX DE MANOS DEL MASISMO PRIVATIZADOR**  
**LA ROSCA MASISTA DE ARIZAGA, PRETENDE VENDER NOS GATO POR LIEBRE**
- 12
  - **La Central Obrera Departamental de Chuquisaca**  
**PRONUNCIAMIENTO**
  - **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz**  
**PRONUNCIAMIENTO**
  - **ALTO A LOS DESPIDOS Y LOS SALARIOS ATRASADOS POR MESES!**





**No. 2822**

**29 /01 /25**

**Edición digital**

**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**



**Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional**

## **LA DEMOCRACIA BURGUESA ES UNA FARSA Y LAS ELECCIONES UNA TRAMPA**

Democracia, nos enseñan desde la escuela, dizque es el gobierno del pueblo. Pero "pueblo", así planteado en abstracto, oculta el hecho de que la sociedad está constituida por diferentes clases sociales con intereses contrapuestos e irreconciliables entre explotadores y explotados.

Nuestra burguesía vendepatria es la clase explotadora, la clase dominante, dueña de los medios de producción, lacaya de las transnacionales, se enriquece a su sombra y a costa de la riqueza (plusvalía) producto del trabajo de los obreros.

Los obreros son la clase desposeída de todo medio de producción y que vende su fuerza de trabajo al burgués o al capital extranjero que explota nuestras materias primas. Entre ambas tenemos a las clases pequeño propietarias de medios de producción (campesinos, artesanos, gremiales) o de medios de vida (profesionales), llamadas clases medias.

Así, entre desiguales, no puede haber democracia, es decir, gobierno del pueblo, los explotadores son los ricos que tienen el poder económico y en consecuencia político para imponer sus intereses al resto de la población.

Según la hipocresía burguesa, "todos somos iguales ante la ley", "un ciudadano un voto", etc. lo que es absolutamente falso. No somos iguales ante la ley, por el contrario, la ley protege los intereses de los explotadores contra los explotados. Tampoco "cada ciudadano un voto." Los burgueses son los que deciden e imponen a los candidatos, los que tienen dinero para desarrollar las campañas electorales por todos los medios de comunicación y en grandes proclamaciones para inducir a los oprimidos a escoger entre uno de ellos.

Bolivia pasa por una crisis económica que está golpeando el estómago de las grandes mayorías empobrecidas. Crisis de la cual son directamente responsables los gobiernos burgueses, los derechistas neoliberales como los reformistas masistas que se dicen de izquierda pero que cuidan celosamente los intereses de los agroindustriales, los empresarios privados, las empresas transnacionales que nos chupan la sangre.

Como expresión de repudio a la farsa electoral:

**¡votemos  
nulo!**



**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

**ACUERDO DE ALTO EL FUEGO EN LA FRANJA DE GAZA  
EL ESTADO SIONISTA DE ISRAEL NO ABANDONARÁ SU OBJETIVO DE  
ANEXAR LO QUE QUEDA DE TERRITORIO PALESTINO  
ES NECESARIA LA UNIDAD DE LA MAYORÍA ÁRABE OPRIMIDA PARA DERROTAR LA  
DOMINACIÓN IMPERIALISTA Y EL COLONIALISMO SIONISTA  
EL FIN DE LA GUERRA Y EL LOGRO DE LA AUTODETERMINACION DEL  
PUEBLO PALESTINO TENDRAN LUGAR BAJO EL PROGRAMA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE ORIENTE MEDIO**

El anunciado acuerdo de alto el fuego entre el Estado de Israel y Hamás fue elaborado por Estados Unidos y apoyado por los gobiernos árabes, con Qatar y Egipto a la cabeza. Llega en el momento de transición del gobierno demócrata de Biden al republicano de Trump. Lo fundamental es que el alto el fuego, si se cumple el plan en tres fases, se producirá sobre una montaña de cadáveres palestinos, mutilados, desaparecidos y desplazados, así como sobre la vasta destrucción de ciudades y la quiebra casi total de la vida económica. Los miles de niños, adolescentes, mujeres y ancianos masacrados por los bombardeos retratan la barbarie de las guerras de dominación de la era del capitalismo imperialista.

Los conflictos que han surgido desde la decisión británica de lanzar la incursión sionista en Palestina en la Primera Guerra Mundial, y las guerras desatadas por la creación del Estado sionista de Israel en 1948 tras la Segunda Guerra Mundial, no alcanzaron el nivel de destrucción y carnicería como el que comenzó en octubre de 2023 con la invasión de las Fuerzas de Seguridad israelíes en la Franja de Gaza. Incluso organismos imperialistas como la ONU y sus tribunales se han visto obligados a reconocer que el Estado sionista ha recurrido al genocidio. El primer ministro Netanyahu y su ayudante, el ex ministro de Defensa Yoav Gallant, fueron condenados por "crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad" por la Corte Penal Internacional (CPI).

El principal culpable de los quince meses de intervención militar en la Franja de Gaza, las incursiones asesinas en Cisjordania, los bombardeos en Líbano y los ataques en Siria, Irán y Yemen es Estados Unidos. Ciertamente, el imperialismo estadounidense se ha apoyado en aliados europeos y en Estados sirvientes del propio Oriente Medio.

Inmediatamente después de que se anunciaron los términos del acuerdo negociado en Qatar, las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo otro de sus fulminantes ataques, dejando 87 muertos, entre ellos 21 niños y 25 mujeres. Fue la señal del Estado sionista sobre las condiciones del alto el fuego, acordado con Estados Unidos y sus secuaces de Oriente Medio. Con ello, el número de muertos se estima en 46.876.

La destrucción de la Franja de Gaza ha llegado al punto en que EE.UU. ha reconocido el fracaso estratégico del gobierno israelí de unidad nacional para liquidar a Hamás y obligar al movimiento de resistencia a rendirse. Sus dirigentes han sido asesinados y miles de sus militantes han muerto en combate, pero nuevos dirigentes han sustituido a los masacrados y miles de combatientes han sido reclutados. Las sacrificadas masas palestinas no se rindieron ante los invasores genocidas.

Para una fracción del gobierno de Netanyahu, la obra estaría inacabada y, por tanto, la carnicería tendría que llegar hasta las últimas consecuencias. Sólo entonces Hamás sería aniquilada de la Franja de Gaza e Israel gobernaría sobre los palestinos rebeldes. (...)

La cuestión de la Franja de Gaza forma parte del cálculo global de los intereses estadounidenses en la región. Por eso el Acuerdo de Qatar debe considerarse en este contexto más amplio. Ciertamente, la inestabilidad en la Franja de Gaza seguirá prevaleciendo. No hay ninguna garantía de que el Estado sionista vaya a cumplirlo. (...)

Hamás se vio obligado a alcanzar un acuerdo que no garantiza la retirada total e inmediata de las Fuerzas de Defensa de Israel. Hamás seguirá siendo la fuerza política en la Franja de Gaza, ya que no se ha rendido. Sin embargo, su debilitamiento facilitará a EE.UU. la imposición de las condiciones del alto el fuego. (...)

A la vanguardia revolucionaria le queda la tarea de seguir luchando por la autodeterminación del pueblo palestino y la unidad de los oprimidos de Oriente Medio bajo la estrategia programática de los Estados Unidos Socialistas de Oriente Medio

20 de enero de 2025

## BICENTENARIO DE BOLIVIA (1825-2025):

### **200 AÑOS DE FRACASO BURGÉS. PAÍS CAPITALISTA ATRASADO. NINGÚN DESARROLLO INDUSTRIAL. EXTRACTIVISMO CRÓNICO. OPRESIÓN IMPERIALISTA.**

**Hoy, después de 200 años, las tareas democrático-burguesas siguen incumplidas, por lo que éstas pasan a ser tarea de la necesaria revolución social bajo la dirección de la clase obrera que instaure el gobierno obrero-campesino. Verdadero socialismo, sin transnacionales ni empresarios chupasangres.**

Desde 1825, en todo el siglo XIX, el modo de producción que prevalecía en la nueva Bolivia era la precapitalista. La producción en el agro se basaba en la explotación del trabajo servil de los pongos y en las ciudades la producción artesanal que era la predominante. Por lo que la contribución indígenal cubría la mayor parte de los ingresos para el presupuesto del Estado.

Desde inicios del siglo XX, Bolivia ha sido incorporada a la economía mundial por fuerzas foráneas, el capitalismo no ha sido producto de un desarrollo interno, sino que llegó como capitales e inversiones extranjeras que moldearon al país de acuerdo a sus intereses. Fase imperialista del capitalismo, los grandes monopolios penetrando para hacerse de los recursos naturales y mano de obra barata de los países atrasados convirtiéndolos en sus semicolonias. La incorporación del país a la economía capitalista mundial desplazó del eje económico la agricultura y el obraje, hacia una industria extractiva de minerales en manos de capitales ingleses y norteamericanos. El resultado, la conformación de un país de capitalismo atrasado con economía combinada, donde coexisten las formas capitalistas de producción y las formas precapitalistas, sentenciando de por vida, nuestra condición de proveedores de materias primas para las grandes metrópolis de los países desarrollados, fuente de mano de obra barata y mercados abiertos para capitales y mercancías provenientes de estos.

Es en ese proceso y contexto, que se forma la clase dominante boliviana estructurada como una burguesía básicamente intermediaria, comercial y vendepatria. No se estructuró en clase como tal, lo que supondría la realización de las tareas históricas de su clase (creación de un poderoso mercado interno, lograr el desarrollo económico integral de la economía, la creación de un gran Estado Nacional con unidad de sus regiones, y conquistando la soberanía y liberación nacional ante la opresión de las transnacionales).

Fueron varios intentos históricos en que la clase dominante intento sacar a Bolivia del atraso: *Liberalismo (1900 hasta 1932)*. De la mano del Partido Liberal con Ismael Montes se aplica medidas para liberalizar la economía en base a la apertura total a la inversión extranjera y dejando a la iniciativa privada, la tarea de desarrollar primero la minería y luego el resto de la economía. *Nacionalismo burgués (1952 hasta 2003)*. Ciclo resumido en la existencia del MNR pequeñoburgués que se declara nacionalista y antiimperialista para acabar de rodillas frente al imperialismo en menos de una década, altamente entreguista y vendepatria (“Etapa Neoliberal”, desde 1986 con Víctor Paz Estensoro, hasta la huida del presidente gringo (2003).) Gobiernos de la derecha tradicional que profesaron el libre mercado rematando las empresas públicas y hundiendo en una pobreza extrema a las masas en beneficio de las inversiones extranjeras. Después, el ciclo masista, un movimiento de origen campesino pero que aplicó una política burguesa desde sus gobiernos. *Indigenismo proburgués y reformista (2006 hasta 2025)*. En sus gobiernos las empresas privadas nacionales y extranjeras se potenciaron al máximo, tomando el control total de la economía boliviana. Despilfarrando los cuantiosos excedentes de la venta del gas, frustrando una oportunidad para sentar las bases para una industrialización y desarrollo de Bolivia. Al igual que el MNR, el MAS empieza con un discurso y medidas estatistas, para terminar como francamente entreguistas y proburgueses.

Como se observa, la clase dominante, sus partidos políticos y gobiernos, históricamente oficiaron como instrumentos dóciles de los capitales extranjeros, remachando nuestra condición de patio trasero del imperialismo. Es una clase antinacional, incapaz de resolver los problemas fundamentales del país.

## **LOS COMITÉS CÍVICOS DEL PAÍS GUARIDAS DE LA VIEJA DERECHA REACCIONARIA**

El pasado 24 de enero se realizó en la ciudad de Sucre una reunión de los Comités Cívicos de Bolivia con la participación de 6 departamentos (Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Tarija, Potosí y Oruro), reunión que dio lugar a un pronunciamiento que se enmarca en la política general de la clase dominante.

Entre los principales planteamientos de los cívicos está la exigencia de un nuevo “pacto fiscal” que no es otra cosa que discutir nuevos términos para la distribución de los recursos del Estado, es decir, que las regiones y el gobierno central se disputen quién recibirá la mayor parte del miserable presupuesto estatal lo que nos llevará a una guerra fratricida en la que los departamentos y regiones pretenderán aumentar sus ingresos a costa de quietárselos a otros departamentos o al Estado Central, lucha que se hará más encarnizada en la medida en que la torta a repartirse es demasiado pequeña. En este planteamiento está ausente la discusión de la política entreguista aplicada por el gobierno del MAS y los gobiernos anteriores que permitió y permite el saqueo de nuestro país por parte de las grandes empresas transnacionales que se llevan la mayor parte de nuestras riquezas dejando sólo migajas en el país, lo que condena a la pobreza y al atraso a las diferentes regiones del país (algunas más que otras).

La cuestión no está solamente en discutir cómo se distribuyen los recursos; sino cómo incrementar los mismos para que puedan alcanzar para cubrir las necesidades de las diferentes regiones del país y desarrollar nuestra economía de forma integral; para ello se necesita en primer lugar recuperar nuestros recursos naturales de manos del imperialismo, nacionalizando la minería, los hidrocarburos y la agroindustria.

Otro planteamiento de los cívicos que complementa el anterior es su exigencia de una nueva Ley de Hidrocarburos y la aprobación de la Ley del Litio, normas que se enmarcan en la política de saqueo del país, pues no cuestionan la presencia de las transnacionales que agotaron nuestras reservas de gas y ahora se pretende entregarles las reservas de litio; pidiendo además que se les dé garantías a sus inversiones y seguridad jurídica para el saqueo, cosa que han estado haciendo los gobiernos de la burguesía liberales o reformistas como el MAS en todas sus gestiones.

En los siguientes puntos del pronunciamiento los cívicos se alinean detrás del circo electoral, pidiendo que se de continuidad a las elecciones judiciales y se garanticen las elecciones nacionales con un padrón saneado, pretendiendo arrastrar a la población a las urnas para que elijan a su siguiente verdugo. Además, exigen que los candidatos incluyan en su Plan de Gobierno la garantía de profundizar la libertad de comercio que no es otra cosa que darles mayores facilidades a los grandes empresarios para que exporten libremente los productos de primera necesidad como el aceite, el arroz y el azúcar y generen desabastecimiento en el país y maten de hambre al pueblo a costa de llenarse los bolsillos con dólares que tanta falta le hacen a la economía del país.

Como se ve estos planteamientos tienen una perspectiva de clase, son parte de la política de la clase dominante, de los ricos y poderosos, en oposición debemos levantar las banderas de la política obrera; exigiendo el monopolio estatal del comercio exterior y la estatización de la banca para garantizar los productos de la canasta familiar para el pueblo empobrecido y obtener los dólares necesarios para nuestra economía.

Por último, los cívicos de forma descarada llaman a la unidad de la oposición y la exhortan a elegir un solo candidato, con lo cual muestran su sometimiento a la vieja derecha que sueña con retornar al gobierno para gozar del beneficio del poder como lo hicieron en el pasado y cambiar lo que actualmente hace el MAS por una política neoliberal más dolorosa para las grandes mayorías, aunque en el fondo unos y otros están planteando lo mismo: capitalismo atrasado que supone miseria, entreguismo al poder imperialista. Por eso es importante que los trabajadores y los sectores populares reivindiquen su independencia política y sindical frente a esta pugna asquerosa entre el oficialismo y la oposición y luchan por tomar los comités cívicos de manos de los politiqueros y los pongan al servicio de las grandes mayorías bajo la política revolucionaria de la clase obrera.

### ***33 Congreso Ordinario de la FSTMB:***

## **BURÓCRATAS SERVILES AL GOBIENO TERMINAN IMPONIENDO PROROGA DEL CONGRESO**

Pese a que todas minas de la minería estatal y privada ya habían elegido sus delegados, discutido propuestas de tesis para el congreso y estaban alistándose para viajar a Tupiza este 25 de enero para la inauguración del 33 Congreso de la FSTMB “impostergablemente” convocado para esa fecha, a último momento, el CEN de la FSTMB comunica la suspensión de dicho evento con el pretexto de que el ejecutivo, Gonzalo Quispe, habría sufrido un accidente. ¿Qué clase de accidente? No hay respuesta.

Se trata de una burda maniobra para justificar la decisión de prorrogarse una vez más. A los demás miembros del CEN de la FSTMB en tal caso les corresponde dirigir el evento y no suspenderlo. Pero no, ya todo estaba decidido desde la Casa Grande del Pueblo. Había que frenar si o sí, la realización del congreso. Por una sencilla razón. Si se realizara el congreso, el gobierno corre el riesgo de que el nuevo Comité Ejecutivo no sea totalmente sumiso y obediente a Arce Catacora, como lo es ahora Gonzalo Quispe y compañía. En una gestión gubernamental en el que sólo le falta medio año más para capear la crisis económica y política, por lo que el presidente prefiere evitar, a toda costa, cualquier acto de protesta y conflictos con los mineros. Estamos en año electoral, y el MAS arcista necesita utilizar las siglas de la FSTMB y la COB en su campaña electoral para “demostrar” que las principales organizaciones sociales y laborales apoyan la candidatura de Arce. Entonces, por estas razones, el gobierno está obligado a prorrogar a Quispe y Huarachi.

Una vez más el gobierno termina sofocando la rebelión de las bases, frenando en seco el profundo descontento que existe en el seno del movimiento minero estatal y privado ante una dirección prorrogada por más de ocho años. Los mineros de Huanuni, Colquiri y otros distritos, decidieron trasladarse a La Paz, para obligar bajo presión al CEN de la FSTMB, a realizar el congreso, pero se encontraron con la sorpresa de que todos se habían ido a Cochabamba. No tomarán medidas más radicales, puesto que no se busca fracturar la FSTMB. Lo que corresponde es recuperar la FSTMB y la COB de manos de esta burocracia cínica preservando la unidad histórica del movimiento minero boliviano, que hay que cuidar.

Ocho añosos de bronca, al ver cómo se ha pisoteado la Independencia Sindical al convertir a la FSTMB en apéndice del gobierno y sus dirigentes, funcionarios bien cebados del aparato estatal. Ocho años donde la minería estatal ha sido devaluada y ninguneada por los gobiernos masistas al no invertir ni un dólar en nuevos proyectos de exploración y prospección en sus distritos. Todos los proyectos de inversión ejecutados, han sido financiados por los mismos trabajadores con las utilidades de la empresa generadas con su trabajo, hasta pagar el último centavo del fideicomiso o deuda. Ocho años en los que las “Alianzas Políticas” firmadas entre mineros y gobierno, no trajeron nada de bueno para las bases y sus distritos.

¿Que ahora se haya postergado el evento para el 17 de marzo?, ya no es creíble. Puesto que nuevamente, como el 24 de octubre del 2019 (también año electoral), Huarachi de la Central Obrera Boliviana, puede sacar la resolución del famoso “Silencio Sindical” ante la cercanía de las elecciones nacionales de agosto del 2025. Medida que, en los hechos, prorrogaría a las actuales direcciones hasta fin de año.

Lo importante es constatar que día que pasa, el descontento no deja de crecer, y que la idea de la necesaria Independencia Sindical, cobra cada vez más fuerza. Como un fantasma que no deja dormir a los burócratas y al masismo, las tendencias que buscan volver a los principios de un “Sindicalismo Independiente y Revolucionario”, día que pasa, cobran más fuerza. Los días están contados para estos usurpadores de la representación sindical. Por lo que corresponde a las bases, no desmayar ni aflojar en la tarea de recuperar la federación de mineros para los trabajadores y los intereses de las mayorías del país.

### **DIRIGENTES PETROLEROS Y FABRILES ASUMEN POSICIONES PATRONALES EN COMPLICIDAD CON EL GOBIERNO PARA DESTRUIR LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO (CAJAS DE SALUD)**

El pasado 21 de enero, en un ampliado departamental fabril en la ciudad de Cochabamba, a raíz del cambio repentino del administrador regional de la Caja Nacional de Salud de Cochabamba, los dirigentes fabriles discutieron los problemas que aquejan a las cajas de salud. Dentro de esa discusión, surgieron posiciones que culpaban a los sindicatos de trabajadores de las cajas como responsables del descalabro económico de las mismas.

Asimismo, el pasado 20 de enero, en el ampliado de la Federación de Petroleros de Bolivia, el máximo ejecutivo, Augusto Blanco, hizo aprobar el apoyo rotundo al nuevo administrador nacional de la Caja Petrolera de Salud, Dr. Pedro Flores, respaldando su propuesta de recortar el índice de efectividad de los trabajadores de esta caja, lo que implicaría una reducción en sus salarios de aproximadamente el 50%.

Las cajas de salud enfrentan serias dificultades económicas y financieras debido a las malas gestiones del gobierno del MAS, que las utilizó como botín político. Factores como la desindustrialización, el cierre de empresas y el aumento del empleo informal han reducido significativamente los aportes a las cajas. Además, el incremento en los costos de los tratamientos médicos y el impacto de la pandemia que ha generado millonarias pérdidas por prestaciones médicas y bajas laborales.

Los trabajadores de las cajas no son responsables de esta situación, ya que cumplen con su labor como cualquier otro trabajador, enfrentándose a malas gestiones de los administradores y a la falta de presupuesto para infraestructura y medicamentos.

Son ellos los más interesados en contar con todos los insumos necesarios para realizar su trabajo y atender a los asegurados.

Sin embargo, para las autoridades y el gobierno, la solución a la falta de ingresos es afectar los bolsillos de los trabajadores, quitándoles derechos laborales adquiridos, reduciendo sus salarios, negándoles incrementos salariales, no dotándolos de ropa de trabajo y pretendiendo cambiarlos del régimen de la Ley General del Trabajo a la Ley del Funcionario Público. Además, se suma, qué el Estado y el gobierno no asignan presupuesto del Tesoro General de la Nación (TGN) para garantizar el funcionamiento adecuado de las Cajas de Salud, a pesar de ser su mayor deudor. Su objetivo es apropiarse de estas instituciones, integrarlas al Seguro Universal de Salud y, de ese modo, evadir la responsabilidad de financiar la salud pública a costa de destruir la seguridad social.

A esta política abiertamente patronal del gobierno y de los administradores de las cajas se suman, como cómplices, los dirigentes de las altas cúpulas de los fabriles y petroleros, quienes con su actitud ayudan al gobierno a descargar la crisis sobre los trabajadores de las cajas. Esto constituye una clara traición a los sectores afiliados a la Central Obrera Boliviana y va en contra de la defensa celosa de la seguridad social, lo que debe ser contundentemente condenado.

Central de Noticias Obreras Cochabamba.

25 de enero de 2025.

## GUERRA A MUERTE A LA MALDITA BUROCRACIA SINDICAL

Nuevamente los burócratas de la FSTMB han resuelto postergar el 33 Congreso minero para marzo, con el pretexto de un supuesto accidente de su ejecutivo, Gonzalo Quispe, como si el resto de la dirección de la Federación no pudieran llevar adelante el evento.

Se trata de una nueva artimaña, seguramente orquestada con el gobierno interesado en mantener a estos burócratas serviles e incondicionales.

La reacción en los principales distritos mineros no se ha dejado esperar y resolvieron trasladarse a La Paz para ajustar cuentas con estos sinvergüenzas prorrogados por ya 8 años como lamebotas de los gobiernos masistas e imponer la realización del Congreso de inmediato y no los encontraron. Habían huido a Cochabamba.

### LA BUROCRACIA OBRERA

“A Federico Engels le debemos, en fecha muy temprana, la revelación de que el movimiento obrero inglés, que entonces pasaba por uno de sus momentos de mayor pujanza, contaba con una costra que le impedía moverse libremente, que desvirtuaba sus objetivos revolucionarios y que deformaba a las organizaciones sindicales: la aristocracia obrera, que la burguesía inglesa formó gracias a las descomunales ganancias que obtenía saqueando las regiones más diversas del globo. Los impulsos instintivos del asalariado le empujaban a arremeter contra los mismos cimientos de una sociedad basada en la explotación de aquel. La aristocracia obrera, obligada a defender sus excepcionales privilegios, acabó defendiendo a la clase dominante y a todo el ordenamiento social imperante. La aristocracia repudió la acción directa, tan profundamente enraizada en el instinto de clase y que inevitablemente empuja a las masas a imponer sus reivindicaciones y soluciones a los diversos problemas sociales y políticos, mediante las diversas formas de violencia revolucionaria y contrariando el

ordenamiento jurídico vigente (impuesto también mediante la violencia, para preservar el régimen de la gran propiedad privada y todas sus emergencias). La aristocracia obrera se tornó legalista y partidaria de la vía parlamentaria. Buscó que los sindicatos fuesen también refugio de una minoría privilegiada, al margen de las luchas e inquietudes de las masas mayoritarias. Por mucho tiempo los sindicatos languidecieron como pequeños grupos.

“La aristocracia obrera se convirtió en un lujo de los países ricos, que podían destinar una parte de la plusvalía que extraían de sus colonias y semicolonias a la corrupción de las capas superiores de la clase obrera metropolitana. La clase dominante buscaba que sus propios esclavos defendiesen furiosamente sus cadenas doradas y secundasen su política opresora en el exterior, y ciertamente que tuvo mucho éxito. No tenemos que añadir que en momento alguno entre nosotros apareció la aristocracia obrera: Bolivia es un país, extremadamente pobre, lo que se traduce en la exacerbación de la lucha de clases, y los obreros bien pagados constituyen una insignificante minoría. Sin embargo, no deja de observarse que ciertos dirigentes sindicales son acallados y corrompidos con ayuda de la concesión de algunas ventajas económicas, el mejoramiento de cargos, contratos, etc. De esta manera la patronal (y sus gobiernos N.R.) concluye teniendo a los dirigentes sindicales a su favor y en contra de la mayoría de trabajadores superexplotados. En sus inicios la aristocracia obrera apareció en cierta manera marginada del movimiento sindical. Con el correr del tiempo se ha confundido y fusionado completamente con la burocracia sindical. Tanto Lenin como Trotsky utilizan indistintamente estos términos. Nosotros, buscando ser comprendidos por los obreros, limitamos nuestras observaciones a la burocracia laboral.”

DE: G. Lora, “La Burocracia Sindical” 1984.



## **DETERMINACIONES ADOPTADAS TRAS LA MARCHA Y MITIN DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA**

Cochabamba, 25 de enero de 2025.-

Después de la marcha realizada el pasado jueves 23 de enero la Central Obrera departamental de Cochabamba llegó a la siguiente determinación:

La Central Obrera Departamental de Cochabamba expresa su total rechazo a la reciente medida impuesta por el alcalde Manfred Reyes Villa, quien ha aprobado un incremento del 30% en las tarifas del transporte público, afectando gravemente la economía de los trabajadores y del pueblo cochabambino.

Este "tarifazo" ha generado un efecto inflacionario en la economía local, provocando incrementos desmedidos en los productos de primera necesidad.

Denunciamos que el gobierno municipal, encabezado por el alcalde y su concejo, no sólo ha implementado este incremento tarifario, sino que también contribuye a la crisis económica al no abordar la escasez de dólares ni el desabastecimiento de combustibles, lo que impacta negativamente en la canasta familiar y en el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores.

Adicionalmente, expresamos nuestra preocupación por el constante manoseo político en nuestros entes de seguridad social a corto plazo, como la Caja Nacional de Salud, CORDES y la Caja Petrolera, que sufren cambios recurrentes en sus ejecutivos, perjudicando a los trabajadores y sus familias aseguradas. Estas instituciones, que deberían garantizar la salud de los asegurados, han sido convertidas en botines políticos.

Ante esta crítica situación, exigimos a la Central Obrera Boliviana, como máximo ente matriz, que convoque de manera inmediata a una movilización nacional en defensa de la canasta familiar y los derechos de los trabajadores.

Por lo tanto, se resuelve:

Único: Condenar y censurar de manera categórica la nefasta Ley 1575/2024 del "tarifazo", por considerarla una medida antiobrera, contraria a los intereses del pueblo y de los sectores más desposeídos del país. Esta acción demuestra que el alcalde Manfred Reyes Villa es amigo de los ricos y privilegiados, en detrimento de las grandes mayorías trabajadoras y populares.

## **PROTESTA DE LOS EX TRABAJADORES DE “KETAL” FRENTE A SUS OFICINAS.**

La Paz, RENNO, 21/01/2025.- Los ex trabajadores de Supermercados Ketal se hicieron presentes en las puertas de la empresa para exigir el pago de sus sueldos adeudados y los finiquitos que les prometieron si se retiraban de la empresa.

Los trabajadores denuncian no solamente que les deben de tres sueldos y finiquitos, sino que

tuvieron que renunciar porque ya no aguantaban la situación allí adentro ya que tienen que lidiar con gastos urgentes como ser el banco, en pocas palabras fueron víctimas de despido indirecto. Reclaman que no reciben respuestas de la empresa y mientras tanto los a trabajadores que siguen en la empresa se les debe de 5 meses de salarios.

## **COD SUCRE Y TRABAJADORES DEL SINDICATO FABRIL SENDEX EXIGEN EXPLICACIÓN POR DILACIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE REINCORPORACIÓN**

RENNO, Sucre 26/01/2025.-

En nuestra calidad de Central Obrera Departamental de Sucre (COD-Sucre), así como de trabajadores del Sindicato Fabril SENDTEX. y trabajadores despedidos de la empresa Belén S.R.L., nos dirigimos respetuosamente a su autoridad con el fin de solicitar una audiencia urgente ante el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia.

A través de esta solicitud, deseamos exponer la difícil situación que enfrentamos debido a la dilación en la ejecución de sentencias constitucionales favorables en nuestros casos, lo que ha generado una grave vulneración de nuestros derechos laborales y constitucionales. A pesar de que nuestras demandas han sido respaldadas por fallos favorables, el incumplimiento de las resoluciones y la prolongación injustificada de los procesos

judiciales nos coloca en una situación de extrema vulnerabilidad, afectando directamente nuestra estabilidad laboral, económica y social.

Por lo tanto, solicitamos una audiencia con su autoridad y con los magistrados encargados de nuestros casos, para poder explicar detalladamente las consecuencias de esta demora y la necesidad de una pronta solución. Los temas que proponemos para el tratamiento durante la audiencia son los siguientes:

- 1.- Caso Empresa Belén S.R.L. – Expediente: 56878-2023-114-AAC
- 2.- Caso Sindicato Fabril SENDTEX – Expediente: 52557-2023-106-AAC
- 3.- Caso Central Obrera Departamental de Sucre (COD-Sucre) Expediente 55485.
- 4.- 4. Varios temas relacionados a la protección de derechos laborales y constitucionales

## **DENUNCIAN DESPIDOS MASIVOS EN FABOCE SANTA CRUZ**

Santa Cruz, RENNO, 28/01/25

Trabajadores de base denuncian que la empresa FABOCE SA (FABRICA BOLIVIANA DE CERÁMICA) en Santa Cruz está despidiendo trabajadores antiguos para ofrecerles contratos como nuevos, quitándoles su antigüedad, derecho a vacaciones, bonos, entre otros.

También señalan que el mes pasado les quitaron bonos y ahora los despiden.

Asimismo, los trabajadores denunciaron que el dirigente sindical debe defender la estabilidad laboral y no quedarse callado, “no hay que

aceptar los despidos, no firmar nada, ni cobrar liquidaciones porque es imposible que esa empresa cierre, puesto que la producción es constante y la exportación también por lo que no debería haber despidos, hay que defender la estabilidad laboral, sentenciaron los mismos.

FABOCE S.A. es parte del grupo industrial Auzza, con un patrimonio por encima de los 50 millones de dólares, produce cerámicas de lujo principalmente para exportación y también cerámica para el mercado interno. Fue premiada como la empresa líder en exportaciones cerámicas, con el mérito exportador desde el año 2002 al 2024.

## **MARCHA DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA EN RECHAZO AL ALZA DEL PASAJE Y LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR**

RENNO, 23/01/2025.- En cumplimiento a la determinación del ampliado departamental realizado el pasado 14 de enero, este jueves la Central Obrera Departamental (COD) llevó a cabo una multitudinaria marcha en protesta contra la Ley Municipal 1575/24, que establece el aumento del costo del pasaje de transporte público de 2 Bs a 2.50 Bs. Asimismo, la movilización expresó su rechazo al incremento de los precios de los productos de la canasta familiar y a la escasez de diésel, gasolina y dólares en el país. El máximo ejecutivo de la COD, Edgar Salazar, calificó el alza del pasaje como una

medida impuesta al margen de los sectores sociales, ignorando la delicada situación económica que atraviesan los bolivianos. En este contexto, el Ejecutivo no descartó futuras movilizaciones y anticipó que se podría incluir en el pliego peticionario del 1° de mayo un incremento salarial de entre el 30% y 50%, en respuesta a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. La marcha contó con la participación de diversos sectores, entre ellos sindicatos fabriles, maestros y trabajadores de salud, quienes manifestaron su profundo malestar frente a la crisis económica.

### **EXIGEN QUE MINISTERIO DE TRABAJO NO DE VALIDEZ LEGAL A LOS PROCESOS SUMARIOS QUE UTILIZAN LOS EMPRESARIOS PARA DESPEDIR.**

Santa Cruz, RENNO, 24/01/25.- Reinaldo Zanabria ex dirigente sindical denuncia que las empresas de Santa Cruz están despidiendo trabajadores y a los exdirigentes que luchan luego de que estos cumplen su protección con fuero sindical. Señala haber sido despedido de manera ilegal por la empresa EMPACAR luego que cumplió su fuero sindical con argumentos totalmente ilegales. Las empresas realizan procesos sumarios totalmente dañinos, perversos e ilegales. Exige que el Ministerio de Trabajo haga respetar el derecho a la estabilidad laboral y emita conminatoria de reincorporación laboral ya que esos procesos sumarios no respetan el debido proceso, se desarrollan de manera desventajosa hacia los trabajadores y son siempre favorables a la patronal. Por otra parte, William Ayala, Ex secretario general del Sindicato FABOCE de Santa Cruz, denuncia que fue despedido ilegalmente por la empresa la cual le realizó varios procesos sumarios para justificar su despido y

solicitar que el Ministerio de Trabajo decline competencia y lo envíe a un juzgado laboral. Denuncia además que en el Ministerio de Trabajo de Santa Cruz le recomendaron que ante un despido con proceso sumario no solicite la conminatoria de reincorporación laboral por la vía de la jefatura de trabajo y que en su lugar vaya al juzgado, porque según los funcionarios de la Jefatura de Trabajo en Santa Cruz los procesos de sumarios son difícil de atender, que no pueden resolverlos, y declinan competencia enviando a juzgados. El trabajador señala que en los juzgados laborales los juicios por reincorporación duran hasta 8 años y que por esa razón recurre a la reincorporación por la vía del Ministerio de Trabajo y la Ley 1468 que tarda menos de ese tiempo. Finalmente, Reinaldo Zanabria llama a la unidad de los trabajadores para defender el derecho a la estabilidad laboral y demás derechos obreros que están siendo afectados con la contratación tercerizada y estos procesos sumarios de despido.

### **TRABAJADORES DE “RICO IOL” EXIGEN AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL RESPETE DERECHO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL**

Santa Cruz, RENNO, 24/01/25 Trabajadores del Sindicato Rico Iol se hicieron presentes en el juzgado laboral segundo exigiendo se respete la nueva fundación del sindicato de Rico Iol y su resolución de directorio sindical. Esto en razón a que la empresa, utilizando a algunos trabajadores, el año 2019 mediante un proceso judicial amañando obtuvo una sentencia que logró anular su anterior resolución y al sindicato que había sido fundado el año 2017.

Ante esta situación los trabajadores el año 2022 volvieron a fundar su sindicato y conformar directorio sindical, pero ahora nuevamente la empresa pretende anularlo apoyado en la antigua sentencia judicial del año 2019. Esto pese a que el sindicato fundado es otro, y los dirigentes sindicales también son otros y se ha organizado cumpliendo las formalidades de Ley.

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 1029

29 de enero 2025

**USFX Sucre.**

**PONTE DEL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA, DEFENDAMOS LA USFX DE MANOS DEL MASISMO PRIVATIZADOR**

**LA ROSCA MASISTA DE ARIZAGA, PRETENDE VENDER NOS GATO POR LIEBRE**

**ANTE LA PRESIÓN DE LOS SECTORES POPULARES, CAMBIA DE ESTRATEGIA Y AHORA QUIERE LEGALIZAR LO ILEGAL.**

**LA FUL-NACER Y LOS CENTROS A ESPALDAS DE LAS BASES SE BAJAN LOS PANTALONES A LA PRIVATIZACIÓN.**

Al mejor estilo masista, Wálter Isidro Arizaga, de espaldas a las bases compra el voto de las dirigencias estudiantiles, con el fin de allanar el camino para la aprobación de su medida privatizadora de la educación superior, para ello cuenta con el apoyo de su pupilo Sergio Vargas, actual ejecutivo de la FUL y ex FUL-LUCHAR ( los mismos que apoyaron el “matriculazo” en el 2018), con los centros de estudiantes opas que por un par de tragos venden a su propia madre, su juntucha de técnicos y asesores legales puestos a dedo que con argumentos mediocres y forzados tratan de “justificar” legalmente su medida antipopular, recordemos que los masistas tienen el lema de “meterle nomás después lo legalizamos”.

El peón del MAS vino trabajando, pacientemente con las dirigencias, porque está consciente que las bases de los diferentes sectores mayoritariamente están en desacuerdo con pagar por el acceso a la educación superior, no por nada las redes sociales y votos resolutivos de diferentes sectores, rechazaron vehementemente esta “iniciativa” de la rosca.

Ahora los privatizadores cambian de argumento anulando la pretensión de mensualidades y proponiendo el pago de matrícula, **INSULTANDO LA INTELIGENCIA DE LOS POBRES, PUES SE TRATA DE LA MISMA CHOLA CON OTRA POLLERA**” privatización es cuando te “privan” de un derecho por tu condición socio económica, lo demás son anzuelos para que en su desesperación el padre de familia rife inconscientemente el futuro educacional de sus hijo y de las futuras generaciones, esto a causa de la incapacidad de las autoridades y el gobierno.

Hoy presenciamos la bancarrota de la rosca y el MAS que es incapaz de garantizar Trabajo, Salud y Educación, reservando este derecho sólo a la capa privilegiada, por tanto, si Arizaga y su gobierno no pueden garantizar educación para los hijos de los trabajadores, llegó la hora de expulsarlos del poder, junto a todas sus garrapatas denominadas ful y centros.

**¡MAYOR NÚMERO DE PLAZAS SÍ, PRIVATIZACIÓN NO!**

**ARIZAGA SI QUIERES DINERO PÍDELO A TU GOBIERNO Y RENDÍ EXAMEN DE COMPETENCIA. YA BASTA DE MANTENER A ESTE VIVIDOR**

**CONVOCAMOS A TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA USFX Y LA POBLACIÓN, A CERRAR FILAS EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD ÚNICA, LIBRE, FISCAL Y GRATUITA.**

## **PRONUNCIAMIENTO**

La Central Obrera Departamental de Chuquisaca emite el siguiente pronunciamiento en relación a la vulneración del derecho a la protesta y el fuero sindical en el magisterio urbano:

El Comité Ejecutivo de la COD repudia la persecución que se está realizando a los dirigentes sindicales en el Magisterio Urbano por parte de algunas autoridades educativas que pretenden criminalizar el derecho a la protesta con procesos administrativos y judiciales contra los delegados sindicales y miembros de la Federación de Maestros Urbanos lo que se constituye en un atentado contra el fuero sindical, lo que no será tolerado por el ente matriz de los trabajadores chuquisaqueños.

Los trabajadores contamos con nuestros sindicatos y la protesta como únicas herramientas para defender nuestros derechos cuando estos son vulnerados por parte de la patronal o las autoridades; en ese sentido no permitiremos que este derecho sea vulnerado en ningún sector porque esto sentaría un nefasto antecedente en contra de la actividad sindical y el derecho a la movilización a nivel nacional.

Por todo lo expuesto exigimos a las autoridades educativas den una pronta solución a este tema, caso contrario nos veremos obligados a tomar las acciones que el caso amerite.

Sucre, 23 de enero de 2025

## **FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE LA PAZ**

**F.D.T.E.U.L.P.**

SITIO WEB: [www.fdtulp.org](http://www.fdtulp.org)

### **PRONUNCIAMIENTO**

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, reunida en Asamblea General de ITTS en fecha 24 de enero de 2025 determinan lo siguiente:

#### **BASES DE LOS VOTOS RESOLUTIVOS**

1. Anulación de las R.M. 350, 351.
2. Anulación de la R.M. 01/2025 por su contenido de atentado a la estabilidad laboral.
3. Retorno al RDA con todas las conquistas obtenidas.
4. Apertura de programa de profesionalización complementaria para todos los docentes académicos.
5. Rechazo total a cierre de carreras, reordenamiento y reubicaciones.
6. Respeto al reglamento del Escalafón Nacional por ser un decreto ley.
7. Movilización permanente de los institutos superiores de formación profesional a nivel nacional.
8. Demanda de destitución de rectores, académico y administrativos que muelan la dignidad del plantel docente, administrativo y por ser operadores políticos y antisindicales.
9. Se antepone el derecho a la sindicalización, organización y protesta, según la constitución política del estado.

### **¡ALTO A LOS DESPIDOS Y LOS SALARIOS ATRASADOS POR MESES!**

Esto ya es el colmo de la explotación burguesa; perseguir y despedir dirigentes y trabajadores a voluntad del patrón, pese a la vigencia de la Ley General del Trabajo que supuestamente es de cumplimiento obligatorio y protege derechos y conquistas de los obreros. Pero encima no pagar salarios por meses ni finiquitos en complicidad del gobierno que hace de la vista gorda es el remate del abuso patronal.

Esta sociedad es intolerable y no merece seguir existiendo, corresponde la revolución social encabezada por el proletariado para sepultarla para siempre.